



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

LXIV LEGISLATURA

Comisión Permanente de Desarrollo
Económico, Industrial, Comercial y
Artesanal

Primer Acuerdo de la Segunda Sesión de la
Comisión Permanente



San Raymundo Jalpan, Oaxaca. A 21 de Diciembre de 2018

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

Primer Acuerdo tomado en la Segunda Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

“Con el objetivo de escuchar de primera mano a los productores, comerciantes, artesanos o industriales, la problemática que presentan y que les impide su desarrollo económico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, **se Aprueba llevar a cabo como parte del plan de trabajo de esta comisión, los talleres y/o foros en los siguientes municipios:**

Municipio	Fecha del taller
1.- San Gabriel Mixtepec	22/12/2018
2.- San Miguel Ejutla	11/01/2019
2.- San Pedro Juchatengo	12/01/2019
3.- Villa Sola de Vega	13/01/2019
5.- Santiago Textitlán	18/01/2019
6.-San Lorenzo Texmelucan	19/01/2019

Cuyo objetivo será el crear un diagnóstico lo mas real y verdadero posible, sobre los problemas que tienen éstos sectores que les impide su desarrollo, para que en base a dicha radiografía, se logren tomar acciones concretas, ya sea para adecuar la norma o presentar iniciativas de ley o celebrar los convenios que se requieran, para lograr efectivamente el desarrollo económico de éstos sectores Industrial, Comercial y Artesanal”.



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca Poder Legislativo LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL



Handwritten signature of Timoteo Vasquez Cruz

DIP. TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ PRESIDENTE

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

Handwritten signature of Ines Leal Peláez

DIP. INES LEAL PELÁEZ INTEGRANTE

DIP. YARITH TANNOS CRUZ INTEGRANTE

DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI INTEGRANTE

DIP. ARSENIÓ LORENZO MEJÍA GARCÍA INTEGRANTE